

EL CRONISTA DE TERUEL

PERIÓDICO SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Redacción y Administración: Temprado 9

Toda la correspondencia al Administrador

José Estevan Serrano

Corredor Colegiado de Comercio

Interviene en operaciones del Banco de España

Cobro de Cupones sin descuento alguno

Compra y venta de Títulos del Estado

Negociación de Letras.— Descuentos. —

Préstamos y Créditos

Valores Mercantiles e Industriales

Órdenes de Boleas para las de Madrid, Barcelona y Bilbao

Canje y conversión de valores

Subscripciones e Empréstitos, etc. etc.

Despacho: Democracia, 30, 2.º.— Teléfono, número 17

CRÓNICAS DISONANTES

La legalidad y la justicia

He ahí un título que parece hecho a posta para servir de marco a un trabajo doctrinal severo y grave; un tema exuberante y pródigo en motivos trascendentales para que el numen refinado de un intelectual, sobre todo si a la vez es un maestro de Derecho, pueda lucirse haciendo consideraciones filosóficas de todas las alturas.

Sin embargo, en esta ocasión no es más que el punto de partida para realizar una escapatoria a los espacios ilimitados de la absurdidad, bien agarrado, no obstante, a los groseros cabos del sentido común.

Porque si, a veces, la Justicia y la legalidad parecen dos términos equivalentes y recíprocos, comúnmente resultan los extremos antitéticos del sentido moral.

Si yo me viera obligado a expresar gráficamente el concepto de legalidad y justicia, trazaría dos círculos concéntricos de los cuales el de la primera se hallara contenido en el perímetro del de la segunda, para denotar que la legalidad debe hallarse encerrada y amparada en el sagrado recinto de la justicia; pero también si tuviera necesidad de fijarme en los casos más corrientes de la vida social y política, me vería obligado a anotar, con cuanta frecuencia y con qué agilidad irrespetuosidad brinca aquella el círculo intangible de esta.

Veamos algunos casos:

Un candidato, en honrosa lid, obtiene mayor número de sufragios que sus contrincantes; la justicia, conformándose con la voluntad expresada del censo, confiere la representación

Instituto de vacunación antirrábica

DESDE RABOS

Sucursal del Instituto Alfonso XIII de Madrid

METODO HÖGYES

Director D. Vicente Muñoz

MÉDICO FORENSE

GRATIS A LOS POBRES

Calle del Salvador, 26, 2.º

FIDEL BONILLA SOL

Corredor de Comercio Colegiado

SANTA CRISTINA, 6, (antes Murallas)

ADRIAN AGUILAR SANZ

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

39, AMANTES, 39

del mismo al candidato triunfante. Pero la legalidad, rebuscando entre los numerosos pliegos de su manfo, encuentra un pretexto fútil en que fundar la anulación del acta de representación de aquellos electores, quedando éstos defraudados en su legítimo derecho.

He ahí un caso en que la legalidad brinca descaradamente por encima de la justicia.

Veamos otro.

Un caballero, en brillantes ejercicios demuestra sus excepcionales aptitudes y sólida preparación para regentar una cátedra; la justicia, veiendo por el decoro de la ciencia y por el bienestar colectivo, manda que nadie más que él ocupe aquel puesto sagrado. Pero la legalidad, partidista y desenfadada, como hija que es de la política, le permite descender de aquél alto sitial y dedicarse a otros negocios, aunque la ciencia y la conveniencia resulten timidas. Etc.

Se ve, pues, que la legalidad es a la justicia, lo que la rectitud es a la bondad. Por eso hay muchos hombres rectos que debieran estar ahorcados y muchos hombres justos que no pasan de la plaza de tontos.

Si la justicia es como un vidrio transparente y fragil que el vaho más tenue lo empaña y el golpe más débil lo quiebra, la legalidad se asemeja a una tela sutil y elástica que se presta a dobleces de impecable simetría según las exigencias de un habil operador. Así se explica que muchos maestros de Derecho sientan más vocación por el entretenido arte de fabricar leyes, que por la difícil tarea de formar en la juventud estudiantil criterios de justicia.

Si, la justicia es una virtud por la que cada uno recibe lo que le pertenece; la legalidad es una treta en virtud de la cual se despoja de lo suyo a cualquiera en nombre de la justicia.

Esta es recta, formal, severa; aquella resulta tortuosa, formalista, arbitraria.

La primera sirve a la razón con la razón; la segunda utiliza la balanza para servir las conveniencias.

Una es atributo divino; otra es de invención humana....

Ostrea, abandonando a los mortales en la lucha de sus innobles ambiciones, se trasladó al Olimpo tan pronto como en la Tierra se perpetró el primer crimen. Entonces, para tener a raya las ambiciones humanas, se inventaron las leyes, de las cuales la legalidad es una derivación, y desde entonces también anda a farolazos el género humano para deslindar los términos tuyo y mío...

Y....

ALDABAS.

LEANSE ANUNCIOS

DE CUARTA PLANT

Ayer fué uno de esos días que deben grabarse con caracteres indelebiles en la historia de nuestro querido paisano D. Gaspar Sancho.

En la parroquial Iglesia de este pueblo ofreció por vez primera el santo sacrificio de la misa su hijo D. Gaspar, apadrinado por su tía la respetable señora D.ª Encarnación Alegre, de Murcia, y por el candidato triunfante en las pasadas elecciones para Diputados a Cortes, nuestro inolvidable amigo D. Francisco Ferrán.

Abandonando este señor sus negocios particulares, y acompañado por el distinguido abogado y diputado provincial, muy querido por nosotros, D. José M.ª Rivera, vino a rendir al Sr. Sancho el tributo de una amistad nacida hace treinta y tres años, contribuyendo con su presencia a dar mayor realce y esplendor a tan fausto acontecimiento.

A las diez de la mañana comenzó la función religiosa, ayudando en la ceremonia al nuevo celebrante el digno Párroco de este pueblo, don Manuel Gimeno y el Reverendo señor Cura de el Collado. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el orador sagrado D. Teodosio Alogre que con elocuentes frases puso de manifiesto la dignidad del Sacerdote como mediador entre Dios y el hombre.

Terminado el acto fueron obsequiados los invitados con un espléndido banquete, en el que las Sras. Concha Pérez y Rosario Alegre demostraron una vez más su exquisito gusto en la confección del menú. El servicio de la mesa estuvo a cargo de las simpáticas y encantadoras señoritas Rogelia Sancho, Consuelo Gómez y Virginia Amblar que, llenaron su cometido a las mil maravillas. Entre los comensales figuraban: los Sres Ferrán y Rivera, la madrina D. Encarnación Alegre, D. Gaspar Sancho y su bondadosa señora D.ª Trinidad Murcia, D. Nazario, don Manuel, D. Evaristo y D. Francisco, hermanos del nuevo celebrante, el digno alcalde de este pueblo D. Victor Murria, D. Aurelio Marín, don Manuel Gimeno, D. Teodosio Alegre, D. Jacinto Solaz, D. Telesforo Piqueiras, D. Gaspar Ballester y su respetabilísima hermana D.ª Ramona, D. Joaquín Martín, D. Carlos Ballester, D. Desiderio Lloré, D. Angel Dolz, D. Agapito Martín, D. Manuel

Marín, D. Juan y D. Gonzalo Bea, D. Antonio, D. Maximiliano y don Juan Pablo Mínguez, D. Secundino Chicharro, D. Estevan Navarrete, D. Francisco Ballester, D. Vicente Pertegaz y otros muchos cuya lista sería interminable.

Al servirse los licores se pronunciaron calurosos brindis, haciendo votos por la prosperidad y acierto de D. Gaspar Sancho Murria en su nuevo ministerio.

Hizo después uso de la palabra en primer término D. José M.^a Rivera que con una elocuencia por todos admirada demostró ser el mismo que había sido, y prometió continuar siendo el amigo leal de los buenos amigos. Una salva de aplausos demostró el gran afecto que se le profesa.

Nuestro entrañable amigo don Francisco Ferrán con frases todas bondad, todas cariño, todas corazón para su tierra, se ofreció una vez más para intervenir diputado o no diputado, en todo cuanto pueda interesar a sus inolvidables amigos del Rincón. Una estruendosa ovación coronó las palabras de tan buen turolense.

Y por último D. Joaquín Martín, en nombre de todos dió las gracias a los Sres. Ferrán y Rivera por tan sinceros ofrecimientos, e interpretando el verdadero sentir del Rincón prometió que los amigos de estos pueblos lucharían sin tregua, ni descanso hasta conseguir un asiento en los escaños del Congreso para el señor Ferrán, uno de los pocos políticos que merece la confianza y representación del Distrito de Teruel.

La rondalla dirigida por el afamado bandurrista don Secundino Chicharro interpretó magistralmente varias piezas musicales, terminando con la clásica jota aragonesa en la que el simpático joven Esteban Navarrete hizo llegar a lo más íntimo de nuestro corazón las siguientes canciones:

Yo saludó al comerciante,
yo saludó al abogado,
a don Francisco Ferrán
el futuro Diputado.

La alegría de este pueblo
grande e inmensa será
pues estamos convencidos
que al Congreso irá Ferrán.

No tema usted a la lucha
en la próxima elección,
pues tendrá gran mayoría
en los pueblos del Rincón.

Por causas que yo no entiendo
el distrito le han negado,
pero en la nueva elección
será nuestro Diputado.

No dejaré en el olvido
al simpático Rivera
y sepa que se le estima,
se le quiere y se le aprecia.

Adiós don Paco Ferrán,
adiós, querido paisano,
cuando vuelva por aquí
será nuestro Diputado.

Por la tarde visitaron los señores Ferrán y Rivera la Sociedad de Obre-



SE HAN RECIBIDO LOS GENEROS PARA LA
ROXIMA TEMPORADA EN LA
CORSETERIA

DE
SEBASTIAN NAVARRO

MERCADO 3.—TERUEL

BROCHADOS DE SEDA
TRIKOT NOVEDAD
Y TELAS LISAS

ELEGANTES MODELOS
EN CORSÉS DE LUJO Y ECONÓMICOS
COMODIDAD
Y DURACIÓN EN TODA CLASE DE FORMAS

TIRANTES, PALETILLAS,
SOSTENEDORES Y FAJAS ESPECIALES
PARA SEÑORA Y CABALLERO



ros de este pueblo, en donde se les dispensó un cariñoso recibimiento. Para corresponder los socios a tan grata visita organizaron por la noche una serenata en la que, a los acordes de la jota, dedicaron a los dos prohombres de la política turolense las siguientes coplas:

A don Francisco Ferrán,
comerciante de Teruel,
la Sociedad de este pueblo
deseaba conocer.

Habiendo ya conocido
a don Francisco Ferrán,
con alegría y cariño
le venimos a cantar.

En el alma lo sentimos
cuando anularon su acta,
pero ahora estamos más firmes
para volver a alcanzarla.

No nos deje en el olvido,
querido amigo Rivera,
que la Sociedad de Arcos
hará todo cuanto pueda.

Les damos la despedida
a Rivera y a Ferrán,
a los dueños de la casa
y a su hijo don Gaspar.

Esta mañana han salido los ilustres huéspedes para el pueblo de Abjuela en donde cuentan con muy buenos amigos.

A las manifestaciones de gratitud y cariño que, grandes y chicos, ricos y pobres, todos sin excepción, les han tributado, unánimes los Sres Ferrán y Rivera, la familia de Sancho y en particular el nuevo sacerdote D. Gaspar Sancho Murria nuestra más efusiva y cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL.

Arcos 5 de Abril de 1918.

Quincalla y paquetería

ALEJANDRO PASTOR

Pone en conocimiento de su clientela que para primeros de Abril se trasladará al nuevo local, San Juan 19 y 21, próximo al que está establecido en la actualidad.

Máximo Miguel Morales

Corredor de Comercio Colegiado

Interviene en operaciones del Banco de España y Casas de Banca
Negociación de letras, cheques, pagarés y cambio de monedas
Descuentos y préstamos sobre valores, oro, fincas, firmas y mercancías
Compra y venta de valores del Estado e industriales cotizados en las Boleas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Cobre de toda clase de cupones

Despacho: Temprado 11, pral.

— TERUEL —

Los haberes del Clero

De enhorabuena está el Clero español.

Por fin el Gobierno se dispone a escuchar el unánime clamoreo de toda opinión que suplicaba y pedía algún aumento para aliviar la misera condición en que se encuentra.

Causa pena pensar que no pocos sacerdotes tienen que vivir con un irrisorio sueldo.

Unicamente conociendo la sobriedad del Clero español, se concibe que hayan podido subsistir tantos y tantos sacerdotes con un sueldo de doscientas, trescientas, quinientas, etc., pesetas.

De muchos sacerdotes nos consta que perciben sueldos que oscilan entre TREINTA Y CINCO y SESENTA pesetas.

No bastaron para muchos de ellos los doce años que aprobaron en el Seminario, ni los cuatro, seis o más años que estuvieron de Coadjutores en pueblos de alguna importancia, sino que fué preciso, para que pudiesen firmar nómina de 750, 800 o 900 pesetas el que verificasen oposiciones y obtubiesen curato en propiedad.

No es, ni mucho menos, el tal aumento para satisfacer las necesidades del resignado clero, ni el Estado puede creer que con ello ha atendido convenientemente a esta sufrida clase pero... al menos ya se concede beligerancia y se le eleva un poco del nivel tan bajo y denigrante en

que se le tenía en el orden económico.

Es irritante suponer que es menos digno de emolumentos el pobre cura rural que no sólo ha de atender a su frugal subsistencia que el maestro.

Si el maestro desbroza y cultiva la inteligencia del niño y vierte en su cerebro ideas, el párroco cultiva el corazón, sin abandonar la inteligencia y despierta en el niño, cultiva en el adolescente riega y sostiene en el adulto el sentimiento religioso.

Y para el uno hace tiempo que tiene el Estado todo miramiento, todo cariño y con razón y justicia se preocupa de él, mientras que para el otro, ha sido preciso que las circunstancias actuales impusiesen un radical cambio y un extraordinario encarecimiento de la vida para que se atendiese en pequeña y exigua proporción a su necesario e incluíble mejoramiento.

El tío Campanero

¿Qué tendrá de nuevo la campana mayor de la Iglesia que sus ecos no son tan alegres como antes lo eran?

¿Qué tendrá la campana de nuevo que parece que llora y que tiembla?

¿Será, acaso, que el tío Campanero del badajo no tira con fuerza?...

¡El tío campanero!...

¿Qué hace, en qué piensa?

¿Por qué tiene los ojos hinchados?

¿Y por qué le flaquean las piernas?

¿Por qué cuando pasa ante el Cristo, Patrón de la Iglesia ya no pasa de prisa y corriendo como antes lo hiciera?...

Siempre, siempre al tañir las campanas los días de fiesta,

¿saba gloria oír los repiques que tocaba jugando con ellas...?

Pero ahora, una grave desgracia sin duda le aqueja,

que al tomar esta tarde en sus manos de la muda campana la cuerda ha temblado una perla en sus ojos y al querer ¡infeliz! retenerla ha caído, besando la cara,

en su vieja y mugrienta chaqueta... No hay remedio; esta tarde se muere, en la torre esta tarde se queda.

¡Pobre campanero!

¿Qué hace? ¿En qué piensa?

Me lo ha dicho llorando, al oírlo una anciana del pueblo, una abuela.

¿Conocía, señor, por ventura a su hija Teresa

aquella muchacha tan bella y tan buena?...

Pues ya pudre, señor, ya hace un año que padre la tierra.

Campanero querido del alma,

campanero ínter de la aldea;

no me extraña ¡ay de tí! que declines hacia el suelo tu blanca cabeza;

no me extraña que pases llorando las noches enteras;

que pases las noches en el día llorando por ellas.

Otra cosa más grande me extraña:

que al ver tu tristeza, y en el momento de dolor no se funda al momento la campana mayor de la Iglesia.

LUCAS ULIBIA.

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL, 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

El adelantamiento de la hora

La noche del próximo lunes 15 es la fijada para adelantar 60 minutos la vida oficial y con ello la vida nacional.

Al día siguiente habremos de madruguar una hora más que de costumbre para atender a nuestros quehaceres y por lo tanto habremos de adelantar en igual medida de tiempo nuestra vida de relación.

Esta medida ha dado y seguirá dando por algunos días lugar a no pocas discusiones.

Para evitar confusiones e ilustrar a nuestros lectores, debemos advertir que desde el día 16 la vida oficial empezará una hora antes: así por ejemplo; las oficinas públicas del Estado que se habrán oficialmente a las nueve de la mañana; aquel día abrirán sus puertas también a las nueve, que corresponden a las ocho de hoy; el tren que sale a las ocho, saldrá también a las ocho, pero corresponderán a las siete actuales.

Esta medida lleva consigo muchas ventajas no despreciables en las actuales circunstancias.

El adelantamiento de la hora apenas se notará en los pueblos pequeños pero en las capitales dejará sentir sus efectos, ya que al obligar a levantarse una hora más temprano, necesariamente habremos de acostarnos más temprano, lográndose con ello un ahorro considerable de luz, tanto eléctrica como de gas, que se traduce indiscutiblemente en ahorro de carbón tan necesario hoy para la vida nacional.

Esta medida fué puesta en práctica por el imperio alemán, produciendo la natural hilaridad en el campo aliado, que no tardó en convencerse de sus ventajas para terminar al fin por copiarlos e implantarlos en los diversos estados.

LA TASA DEL TRIGO

Por fin el Gobierno ha atendido a las justas demandas de los productores de trigo y ha acordado ampliar la tasa de tan importante artículo.

A primera vista parece una ano, malía que creamos justa tal medida cuando ha de repercutir necesariamente en la elevación del precio del pan y como necesaria consecuencia el encarecimiento de la vida.

No se nos oculta esta lógica objeción, pero no es menos indudable que resulta depresivo e irritante que se permita, tolere y ampare la elevación de todos los artículos de subsistencia y en cambio se impusiera la tasa para el trigo.

Obligar al agricultor que venda su trigo a un prefijado precio y no coartar que el comerciante, el acaparador, pueda elevar las mercancías que tiene en su tienda, en su almacén; imponer que el cultivador de trigo venda su producto al tipo marcado, sin obligar a los productores y cultivadores de otros productos a que vendan sus productos a un precio remunerador pero no excesivo; imponer al cosechero de trigo a vender como el Gobierno o una Junta de Subsistencias crea conveniente y dejar libre al fabricante que eleve desmesuradamente los artículos de su producción; no tolerar que rebasen la cifra fijada los trigueros y no proteger y amparar al agricultor para que pueda adquirir los abonos indispensables gestionar la adquisición a precios normales de los aperos propios de labor, es aun más irritante e injusto.

De temer racionalmente era que las grandes cuencas trigueras quedasen incultas, o fuesen dedicadas a la producción de otros productos, para los que no existe la tasa, es benigna y remunerativa.

Lo racional, lo justo, lo equitativo es que se tase el precio del trigo, pero no es menos justo que se tasen racionalmente los demás artículos, no solo de consumo propiamente dicho o que afectan a subsistencias, sino todo lo que se considera necesario e imprescindible para la vida social y de relación.

Nos parece muy acertada la medida adoptada, por la cual podran las Juntas Provinciales de Subsistencias fijar el precio del trigo no pudiendo ser este precio inferior al de 40 pesetas los 100 kilos ni superior al de 44 pesetas.

Y más acertada aún sería la ges-

tion del Gobierno si tendiera a impedir en absoluto que salieran en la proporción tan escandalosa que salen tantos y tantos artículos como pasan la frontera apesar de sernos indispensables.

Humanitario en extremo es auxiliar y remediar al necesitado y en tan triste estado se encuentran las naciones hoy en guerra, pero no es cuerdo ni racional dar al prójimo lo que nos es a nosotros necesario.

Lo más lamentable es que prestamos esa ayuda a título de caridad sino que sirve admirablemente para que unos cuantos contrabandistas sin escrúpulos, hayan realizado fabulosas ganancias e improvisado fantásticas fortunas.

De desear sería que el Gobierno metiese en cintura y descargase todo el peso de la ley penal sobre tales traficantes ya que es de temer que el hambre obligue a la revolución más sangrienta que puede imaginarse y de la que es ejemplo macabro la desgraciada Rusia, por la incuria de los Gobiernos y la insaciable sed de infames contrabandistas.

Para adquirir una dote para sus hijos o una pensión para la vejez, suscribase en

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Para detalles, dirigirse al Inspector en Teruel, calle de los Amantes, 11, 2.º, D. Joaquín Merino.

Triunfos de un teruelano

Prosigue nuestro querido amigo y paisano el Bajo pensionado por nuestra Excma. Diputación Provincial, D. Victoriano Redondo su carrera triunfal.

El estreno de la obra póstuma del malogrado maestro Usandizaga «La Llama» dió motivo a que nuestro admirado amigo se diese a conocer.

La gran obra del músico donostiarra proporcionó ocasión al querido Redondo para que diese claras muestras de su espléndida voz y exquisito arte, convirtiendo en hermosa realidad las legítimas esperanzas que habíamos concebido.

La Prensa toda, con unanimidad, tributa grandes elogios al amigo Redondo y le alienta para proseguir con cariño el camino de la gloria, en el que con tanto acierto y competencia ha entrado.

Por noticias fidedignas sabemos también que días antes del estreno dió un concierto sacro de gran sociedad, en el que obtuvo un ruidosísimo triunfo.

S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, insigne patrocinadora de toda obra y de todo artista, llamó al Pálcio Regio al esclarecido Redondo y le felicitó entusiasmada, alentándole con efusión a seguir trabajando con cariño.

También nos consta que tiene justamente adquirido un gran cartel y firmados varios y ventajosísimos contratos.

Huelga afirmar la alegría con que comunicamos estas noticias a nues-

tros lectores, por tratarse de un paisano y queridísimo amigo nuestro.

A las innumerables felicitaciones que ha recibido el amigo Victoriano, una la nuestra cariñosa y efusiva.

NOTICIAS

El Tribunal Supremo ha revocado el nombramiento de Jefe municipal de Manzanera, hecho ilegalmente por manejos de la política del Sr. Royo Villanova, y nombrando en su lugar al que por sus indiscutibles méritos debió ser nombrado, a nuestro querido amigo el jefe de la política conservadora de aquel pueblo, don José María Barrio.

Ya se irán convenciendo hasta los ilusos de que la política del rincón de Manzanera ha cambiado por completo; ahora imperará la razón y la justicia.

Ha sido un acierto de este Gobierno el nombramiento de Director general de Primera Enseñanza en la persona de ilustre aragonés, Catedrático de la Central y Diputado por Ejea D. José Gascón y Merín.

Llega a ese cargo por méritos propios, a impulsos de su talento.

Nosotros que no militamos en su política pero que nos honramos con su amistad, enviamos al paisano ilustre, al que sigue llevando con gallardía el apellido Gascón, nuestra felicitación más entusiasta. Y adelante, que de nobles es empujar a los de casa.

Se encuentra entre nosotros el laborioso y culto inspector de la importante sociedad «La Mutual Franco Española» D. Joaquín Merino.

Sea bien venido.

Han sido nombradas maestras interinas de las escuelas siguientes; las señoras que a continuación se expresan;

Doña Irene Ferreruela Tello, de Linares.

Doña María Engracia Yuste, de Vivel del Río.

Doña Florentina Saura Cirujeda, de Parras de Castellote.

De un pozo de la masía Toyuela, término de Albarracín, desapareció la cadena y carrucha, la noche del siete de los corrientes.

La Guardia civil del puesto de Santa Eulalia, practicadas las diligencias correspondientes, ha descubierto al autor del hurto que resulta ser Roberto Lorenzo Sáez, quien convicto y confeso y con el cuerpo del delito será puesto a disposición del Juzgado de Albarracín.

LA MADRILEÑA EN TERUEL

MADRILEÑA.—S. MERCADO, 8

La Madrileña es la tienda

del jamón más exquisito, de fiambres y hicores

y del mejor vino tinto.

Los comestibles son finos,

las pastas son superiores,

los ricos quesos de Holanda

sin disputa los mejores.

Para comprobarlo todo

espero visitarán

en la plaza del Mercado

casa de LEÓN ADRIAN.

Teruel.—Imp. d e EL MERCANTIL

JOAQUIN ASENSIO MUÑOZ

GRAN ALMACEN

ACEITES, JABONES, AZUCARES, HARINAS
CEREALES, SALAZONES, ETC,

Primeras materias para abonos completos y superfos-
fatos Graduación garantizada.

Paseo de la Infanta Isabel, 7

TALLER de

PINTURA
DECORADO Y
ESCENOGRAFO

- D E -

GUMERSINDO SERRANO CANTERO

Hace toda clase de trabajos dentro y fuera de la capital, de este Arte
con gusto, celeridad modernista y económico.

6, SAN BENITO, 6.—TERUEL.

Almacén de Hierros y Ferrería

JOSE RÍOS

HIERROS, ACEROS, FERRETERÍA, COCINAS ECONÓMICAS Y CARBÓN
FRAGUA INGLÉS

Amantes, número 12.—TERUEL

COMESTIBLES FINOS

- D E -

MATÍAS DOMINGO

Rico surtido en artículos del ramo.

Pasta para sopa recibida semanalmente.

Especial cuidado en las clases de café

Buen precio, buen peso y buen género

25, MERCADO, 25

Sombrería
Y GORRERÍA

Casa fundada en
1844

SUCESOR

DE

Manuel Martín Larío

Atilano Navarrete

13, PLAZA DEL MERCADO, 13.—TERUEL

Elegante y variado surtido de sombreros Impera, 2 xibles, de paja, de toda cla-
se de este ramo, alta novedad.

Gorras de todas formas para caballeros y niños

Sombreros de castor y seda para señores sacerdotes.

Limpieza y referma de toda clase de sombreros; especialidad de la casa en los
de los señores sacerdotes.

Siguiendo la norma establecida desde la fundación de esta casa, encontrará a
numerosa clientela que la favorece, economía, buen gusto y modelos de última
novedad.

Géneros del país y extranjero—73 años de existencia.

LIBROS NUEVOS, PRÁCTICOS Y ECONÓMICOS

PUBLICADOS POR

DON FEDERICO RIVELLES

MÉDICO TITULAR DE MONREAL DEL CAMPO (TERUEL)

Premiado con Diploma de Mérito por su trabajo literario en el VI. Concurso de
Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Manual de Inspección Médico-Escolar.—Prólogo del Dr. D. Pa-
tricio Borobio, Catedrático de enfermedades de los niños en la Facultad de Medicina
de Zaragoza. Publicado por la Biblioteca de Unión Médica. Una peseta.

Villapercina.—Novela corta de costumbres antihigiénicas, que describe las
amarguras que pasan el Maestro, el Cura y el Médico en los pueblos rurales. Una peseta.

Este librito, que es muy elogiado por la Prensa profesional, se recomienda para lectura y pre-
mios en las Escuelas, porque sirve para la defensa de la clase y denuncia la incultura de nuestro
pueblo. Se vende en lotes para los Maestros a siete pesetas la docena, pidiéndolo directa-
mente al autor.

El Practicante Moderno.—Es un resumen de Medicina y Cirugía de
urgencia; necesario a todos los Practicantes, indispensable a los que ejercen en los
pueblos anejos, y muy útil a toda persona que vive separada del Médico. Tres pesas.

Se hallan de venta en las principales librerías: en Teruel en la de A. Ferruca y
en la de F. Castellano; y les remite el autor, previo envío de su importe por Giro
Postal o en sellos de Correos en carta certificada.

Los giros postales deben hacerse precisamente sobre Calamecha (Teruel) y a
nombre del autor.

Los pedidos desde tres pesetas en adelante se envían francos de porte y de col-
freado.

SAN JUAN, 7

Por procedimiento especial. CAFES TOSTADO

TUESTE NATURAL Y DIARIO

Son los mejores cafés porque no contienen mezcla alguna que les
altere. Clases y precios extraordinarios.

Embutidos especiales, toda clase de vinos, comestibles finos y géne-
ros encontrarán en casa de

7, San Juan, 7. JULIO ECED 7, San Juan, 7.

